



193377

193377

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años para España y Posesiones, por: "DISPOSITIVO PARA UTILIZAR EL GAS-OIL EN LOS MOTORES CONCEBIDOS PARA GASOLINA", a favor de INDUSTRIAS YUNKE S.A., de nacionalidad española y residente en SALAMANCA, Van Dyck, 33 y 35.

La presente invención se refiere a un aparato que permite utilizar el gas-oil como combustible en los motores de gasolina por encendido mediante bujías de alta tensión.

5 Como es sabido el gas-oil no es apto por si mismo para utilizarlo en los motores de explosión, pues a la presión a que trabajan dichos motores y a pesar de las bujías la mezcla no es explosiva por falta de temperatura en la masa total de los gases.

10 El fin del presente invento estriba pues en conseguir una mezcla aire-gas-oil, que penetre en la cámara de explosión a una temperatura tal que el aumento de tem

193377

12



15 peratura producido por la compresión y el que proporciona la bujía de ignición sean suficientes para provocar el encendido.

Esto se consigue por medio del aparato que pasamos a describir el cual se coloca en substitución del tubo colector de escape y que se representa total o parcialmente en los dibujos que se acompañan en los cuales

20 la fig. 1 muestra el conjunto del aparato.

Este es un colector de escape de forma especial que está dividido en su interior en dos compartimentos, como se representa en la fig. 3, de tal manera que los gases calientes que salen del motor por el compartimento 2 (fig. 3) calientan a su vez el otro compartimento 3 que es por donde entra la mezcla de aire-gas-oil. Esta mezcla se produce en el gasificador mezclador 1 y atraviesa el compartimento correspondiente 3 siguiendo una trayectoria de sentido contrario a la de los gases que salen del motor para que tengan contacto con las partes calentadas por los dichos gases. Tras esta trayectoria la referida mezcla entra en el colector de aspiración del motor a través de una llave de dos pasos 4 (fig. 1) que permite a voluntad por medio de una palanca dejar pasar la mezcla de gas-oil o la de gasolina, necesaria ésta para poner en marcha el motor.

El aparato está dotado además de un dispositivo termo-eléctrico que permite conocer en todo momento la temperatura de la cámara de calentamiento 3 (fig. 3) de la mezcla aire-gas-oil para saber cuando se puede cerrar el paso de gasolina y abrir automáticamente el de gas-oil.

En la fig. 2 se observa un corte del aparato que

193377



45 representado en otra sección en la fig. 3 y que permite
ver la estructura interior del compartimento 3 (fig. 3)
por orden circula la mezcla de aire-gas-oil y donde pue
den observarse unas pestañas 2 (fig. 2 y 3) de sección
50 prismática, formando ángulos adecuados para que la mez-
cla circule por las partes más calientes del aparato con
objeto de que tenga tiempo de alcanzar la debida tempera
tura.

Con objeto de permitir la limpieza del interior
del aparato y quitar la carbonilla que puede formarse al
cabo de un tiempo de funcionamiento del aparato, se ha dis
55 puesto una tapa atornillada 6 (fig. 1) que se separa cuan-
do es preciso.

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo res-
ta consignar que lo que se declara como de propia y nueva
60 invención de la entidad solicitante es lo contenido en
las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Un dispositivo para utilizar el gas-oil en los
65 motores concebidos para gasolina, caracterizado porque
con él se obtiene una mezcla de aire-gas-oil que penetra
en la cámara de explosión a una temperatura tal que el
aumento de temperatura producido por la compresión y el
que proporciona la bujía de ignición sean suficientes pa-
ra provocar el encendido.

70 2.- Un dispositivo para utilizar el gas-oil en
los motores concebidos para gasolina, conforme a la rei-
vindicación anterior, caracterizado porque para realizar-
lo se recurre a substituir el tubo colector de escape por
otro de forma especial que en su interior está dividido



75

en dos compartimentos de suerte que los gases calientes procedentes del motor pasando por uno de estos compartimentos, calientan el otro que es por donde entra la mezcla de aire-gas-oil que lo atraviesa siguiendo una trayectoria contraria a la de los gases procedentes del motor.

80

3.- Un dispositivo para utilizar el gas-oil en los motores concebidos para gasolina conforme a las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en el compartimento para admisión de la mezcla de aire-gas-oil van dispuestas unas pestañas de secciones prismática y en forma de ángulo con objeto de aumentar el recorrido de la mezcla y el contacto de ésta con la superficie caliente en el interior del referido compartimento.

85

90

4.- "DISPOSITIVO PARA UTILIZAR EL GAS-OIL EN LOS MOTORES CONCEBIDOS PARA GASOLINA".

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con noventa líneas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Junio de 1.950

P.A.

Marangó
e EL AGENTE OFICIAL.

1/e

Industrias Yunke S.A.

193377

12

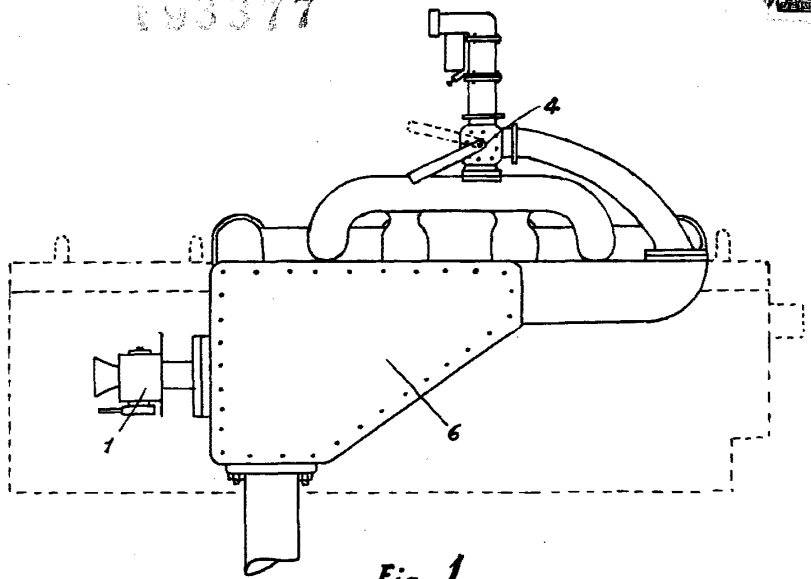


Fig. 1

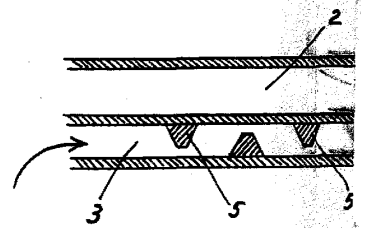


Fig. 3

Escala variable

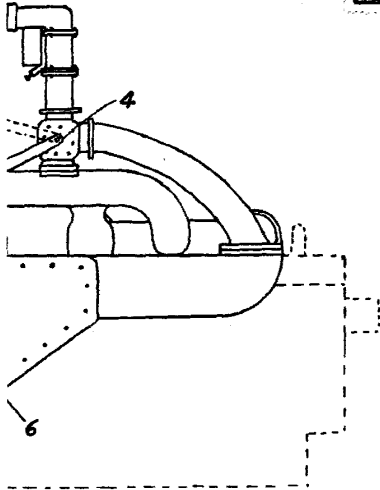
2/2

12



193377 Hoja única

12



1

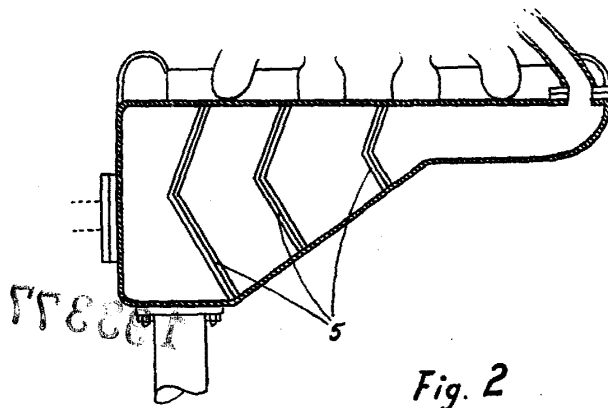


Fig. 2

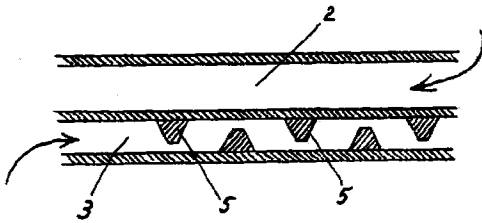


Fig. 3

Madrid, 18 de Junio de 1950

Alvarez